



Apostolado de la Nueva Evangelización

*“Jesús recorría todas las ciudades y pueblos
Proclamando la Buena Nueva del Reino
Y curando todas las dolencias y enfermedades.”*

(Mateo 9,35)

TALLER DEL MINISTERIO DE SALUD (JUNIO DE 2011)

1.- CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MINISTERIO:

De acuerdo con la misión de nuestro apostolado, “la salvación de las almas”, todo miembro o participante del ANE que, siguiendo el llamado que Dios le ha hecho, decide servirlo específicamente a través de este Ministerio, debe mantener los ojos fijos en Jesús: (Heb 12,2), Quien es nuestro único modelo de actividad pastoral.

Nosotros, como evangelizadores, no podemos mejorar su proyecto ni su acción. Él elaboró un plan salvífico progresivo, con objetivos concretos y metodología definida, que debemos tratar de conocer para luego reproducir. (Lc 4,18-19).

Jesús es el Pastor de los pastores y el único maestro, es como el Buen Samaritano, que nos enseña tanto con sus palabras como con su ejemplo. Todo pastor es pastoreado por Él.

Nosotros, como pastores, debemos acercar almas a Dios, más aun, reconquistar almas, hacer que se enamoren nuevamente de su Señor, devolverles la esperanza, la alegría de vivir, aún en medio de las tribulaciones.

Debemos llevar muy en alto el nombre de Jesús (que en arameo –Jeshúa- significa “Yahvé Salva”) a todos los rincones donde se encuentre un alma sufriente y con necesidad de sentir el amor de Dios.

Jesús vino al mundo a salvar al hombre completo, a instaurar el Reino de su Padre aquí en la tierra.

No salva solamente el alma, sino también el cuerpo y el espíritu, y ese es también el objetivo que perseguimos en el ANE, a través de sus Ministerios de Servicio.

La pertenencia a nuestro Apostolado, nos permite tener un encuentro personal con Cristo, aquí encontramos un camino seguro para llegar a Él. “No es posible pertenecer al ANE y ser infeliz.” (Cfr. C.M. 11)

2.- MISIÓN, VISIÓN, VALORES, OBJETIVOS Y MEDIOS:

2.1.- NUESTRA MISIÓN COMO MINISTERIO:

Propiciar que el enfermo, su familia, médicos, enfermeras y trabajadores de la salud en general, tengan un encuentro personal con Cristo, potenciando entre ellos una cultura más humana y cristiana frente al dolor, al sufrimiento, a la discapacidad, a la agonía, a la muerte, al duelo, a la defensa de la vida.

“Los envió a proclamar el Reino y a curar.” (Lc 9,12).

2.2.- NUESTRA VISIÓN:

Formar agentes capaces de evangelizar por todas partes y en todo momento, a través de la palabra y de las obras; personas sensibles al sufrimiento ajeno, y dispuestas al llevar la acción sanadora de Jesús a las almas que el Señor ponga en nuestro camino, viendo en el sanar una forma concreta de amar. (Mt 28,18-20).

2.3.- NUESTROS VALORES:

La vida sacramental, así como la oración, el ayuno, la penitencia, son instrumentos y caminos necesarios en la vida diaria de los integrantes del ANE, siguiendo la máxima de San Benito: "*Ora et labora*", para nutrirnos en Cristo y poder actuar en Su Nombre.

Los integrantes del ministerio de salud, siguiendo el fin apostólico de nuestra Iglesia, que es la evangelización y la santificación de los hombres, procuran formarse en valores cristianos que los asemeje más a Cristo, nuestro Salvador, Maestro y Pastor, entre los que se destacan los siguientes:

- HUMILDAD
- PRUDENCIA
- PERSEVERANCIA
- FRATERNIDAD (PODER CONVIVIR Y TRABAJAR EN COMUNIDAD)
- TOLERANCIA
- DELICADEZA (EN EL TRATO CON LOS DEMÁS Y EN EL TRABAJO, CALIDAD EN EL SERVICIO, MÁS QUE CANTIDAD)

2.4.- OBJETIVO GENERAL:

Ayudar de una forma integral a quienes realizan un servicio en el ministerio, con el fin de que el apostolado de misericordia al que se dedican, responda cada vez mejor a las nuevas exigencias, y puedan ser verdaderos portadores del amor de Dios y de su Gracia que salva.

2.5.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Estructurar la labor del ministerio en los Hospitales y Centros de Salud, para poder brindar una mejor atención a los enfermos, sus familiares, y una óptima ayuda a los sacerdotes y ministros extraordinarios de la Comunión.
2. Mantenerse en contacto con las diferentes dependencias de salud, laboratorios y consultorios médicos, para obtener los recursos necesarios que nos permitan brindar un servicio más humano y eficaz a los enfermos en las comunidades y dispensarios del CASANE.
3. Impartir pláticas o talleres a los integrantes de casitas de oración que lo deseen, o sientan un llamado especial para trabajar en este ministerio, para que tomen conciencia de que los períodos de dolor o sufrimiento son momentos privilegiados para la evangelización y así puedan promover el mejor acompañamiento espiritual y humano al enfermo y sus familiares en los hospitales, albergues, CASANES y domicilios.
4. Participar en la Pastoral De la Salud de las diferentes Diócesis, asistiendo a sus juntas periódicas, y haciendo presente nuestro Apostolado en las diferentes actividades diocesanas y parroquiales.
5. Incorporar al Apostolado a los enfermos que lo deseen, para que llevando una vida ejemplar y uniendo su sufrimiento a la Cruz de Cristo, sean testigos del amor de Dios, vivido desde su enfermedad.

2.6.- LOS MEDIOS PARA ALCANZAR NUESTROS OBJETIVOS:

1.- PROGRAMACIÓN DE VISITAS

Las visitas tanto a centros de salud como a los domicilios, y la asistencia en los dispensarios, deberán considerar, en primer lugar, que a quien se está sirviendo es a Jesús, por lo que el servidor deberá hacer que su visita gire en torno a este misterio sacramental.

2.- COORDINAR LA ACTIVIDAD ENTRE LAICOS Y RELIGIOSOS

Es importante que los laicos comprometidos con la pastoral de la salud trabajen en conjunto con las Parroquias y Sacerdotes participantes. Aunque sabemos que la mies es mucha y los operarios son pocos, en este Apostolado se necesita involucrar a un mayor número de ministros extraordinarios de la Comunión y de Sacerdotes, para impartir el Sacramento de la Comunión, Reconciliación y Unción de los enfermos, entendiendo que los dos últimos, sólo son aptos de dispensar los Ministros Ordinarios (Sacerdotes).

3.- PASTORAL DE LA SALUD DIOCESANA

Por lo antedicho, es importante trabajar en comunión con la Pastoral de la Salud de cada Diócesis y asistir a las juntas que se programen, así como a las actividades que la Pastoral realice a nivel diocesano, (día mundial del enfermo 11 de Febrero, talleres de crecimiento espiritual, y sobre la salud, etcétera).

De esta forma, no sólo que se contribuirá con la integración de nuestro Apostolado en las diversas Diócesis y se podrá tener más acceso a los sacerdotes diocesanos para pedirles asistencia con los Sacramentos, sino que además se podrá intercambiar opiniones y experiencias que ayudarán a mejorar el servicio. Las juntas con la Pastoral de la Salud, generalmente son una vez al mes.

4.- REUNIONES FRECUENTES CON TODOS LOS INTEGRANTES DEL MINISTERIO DE LA SALUD DEL ANE

Es muy importante que todos los miembros del Ministerio (los que realizan visitas a hospitales, visitas a domicilio y los que asisten en los dispensarios de los CASANES) se conozcan y tengan juntas frecuentemente, al menos una vez mes, para conocer qué es lo que hacen todos, para evaluar lo realizado y planear los pasos siguientes.

Esto es indispensable para la buena marcha del Ministerio y así poder proporcionar un mejor servicio a los enfermos y sus familiares.

Sería bueno tomar en cuenta que los miembros que se incorporen al Ministerio no participen en otro que les requiera o exija mucho tiempo, para que puedan dedicarse el mayor tiempo posible, a las necesidades del Ministerio de Salud, y así se pueda asistir constantemente al trabajo, a los talleres de formación y cumplir con las reuniones y actividades del propio Ministerio.

Por eso mismo, es necesario procurar que las juntas sean ágiles y que dejen frutos espirituales.

También se sugiere tener actividades espirituales, formativas y recreativas, donde se reúnan todos los integrantes del Ministerio. Estas actividades pueden ser las siguientes:

*Horas Santas

*Talleres o pláticas sobre Tanatología, asistencia al enfermo y temas de salud en general.

*Convivencias

*Participar en las actividades comunes del ANE.

3.- PERFIL DEL INTEGRANTE - SERVIDOR DE NUESTRO MINISTERIO

“Lo que hicieron a cada uno de los más pequeños a mí me lo hicieron.” (Mt 25,40)

Servir en este Ministerio es atender una vocación, un llamado de Dios a trabajar en favor de la vida y de la salud; es presencia amorosa y liberadora de Jesús que levanta y sana.

El integrante de este Ministerio debe de ser una persona rica en humanidad, que comunica cercanía, acogida y cariño; capaz de escuchar y de acoger al otro con su historia personal, su individualidad y ofrecerle hospitalidad en su corazón.

Debe tener una personalidad equilibrada y poseer una cierta madurez humana y psicológica que le permita iluminar y orientar en las situaciones conflictivas y de crisis; dinamizar procesos de transformación: de realidades de sufrimiento, dolor y muerte, en realidades de vida y esperanza.

Para ello, debe de ser una persona abierta a la formación y capacitación permanente, que se preocupe por actualizarse y ofrecer un servicio adecuado a los que sufren.

Conviene también que sea una “persona de silencio”, contemplativa; que cultive la dimensión espiritual de su existencia y la relación con el Señor a través de la oración y la meditación de la Palabra de Dios.

Es necesario saber acercarse con delicadeza y respeto al misterio del sufrimiento, no para explicarlo ni defender a Dios (a Quien muchas veces los sufrientes “culpan” de su dolor), sino para testimoniar la presencia del Señor que ama, se solidariza y acompaña. Deben también encarnarse los valores evangélicos de la compasión, la misericordia el amor la entrega.

Hace falta poseer una capacidad de liderazgo que nos permita animar, coordinar, dinamizar y estimular a las fuerzas vivas de la comunidad y el trabajo de los grupos pastorales.

El integrante de este Ministerio es un educador natural, capaz de acompañar en los procesos de cambio, descubrir los talentos, favorecer la creatividad, despertar y canalizar expectativas.

Es muy importante también el respeto absoluto de la libertad religiosa y de las creencias de los enfermos, de sus familiares y los trabajadores de la salud. Reconocer y aceptar las diferencias en un mundo pluralista, con apertura total al diálogo.

Hace falta creer en el trabajo en equipo y favorecer la colaboración interdisciplinaria; estar abiertos siempre al aporte que las otras personas pueden dar al trabajo que uno realiza.

También es fundamental el poseer una marcada conciencia eclesial de comunión y participación, aprender a trabajar en una pastoral de conjunto, facilitando la integración con las otras áreas específicas del Ministerio y con las personas de otros Apostolados y de la Pastoral Diocesana de Salud.

De más está decir que hace falta cultivar la paciencia, la perseverancia, la constancia, saber llevar a buen término los planes y proyectos propuestos y ser fiel a los compromisos adquiridos.

Necesitamos ser personas discretas, no imponer la propia presencia ni tratar de llamar la atención. Estar atentos para captar lo que el otro quiere y necesita; respetar sus silencios y confidencias; reconocer la propia pobreza, las limitaciones personales, y ser conscientes de que no podemos resolver tantos problemas, pero tener un corazón capaz de hospedar todo sufrimiento y comunicar consuelo, serenidad y paz.

Finalmente, habrá que poseer un buen conocimiento de la realidad, estar capacitado para educar en la promoción de salud y prevención de las enfermedades, así como de las ciencias sociales, etc.

Todos estos rasgos personales necesarios en el servidor de este Ministerio, los podríamos resumir así:

Una inteligencia animada por el corazón. No se puede ayudar realmente al que sufre si no se le ama de verdad. La vocación debe ahondar sus raíces en el corazón.

Una entrega total. No se es “Buen Samaritano” sólo algunas horas, ni se puede considerar la pastoral de la salud como algo obvio, y limitarse a ejercerla con criterios generales.

Un gran sentido sobrenatural. El servicio espiritual no precede ni sigue a la asistencia corporal, sino que la acompaña. El sentido del sufrimiento sólo se descubre en una dimensión sobrenatural.

Una sincera piedad mariana. La Virgen María, la dócil sierva del Señor, es el mejor punto de referencia para mirar a Cristo en nuestro trabajo con todos los que sufren, porque Ella sufrió profundamente.

4.- FUNCIONES DEL INTEGRANTE DEL MINISTERIO DE SALUD

En el interior de las estructuras sanitarias, el integrante de este Ministerio debe identificarse como un “agente de pastoral”, pues va en nombre de la Iglesia Católica, y por lo tanto, debe ante todo ser testimonio y portavoz de la dimensión religiosa del hombre. Su presencia tiene el propósito de asegurar al enfermo una asistencia global e integral.

Agente de pastoral no es únicamente el sacerdote, sino también los religiosos y los laicos que se han comprometido en el servicio pastoral de la Iglesia. El ministerio en el mundo sanitario se sitúa en el marco más amplio de un servicio entendido como integración y

explicación de distintas funciones o de diferentes papeles en los que más adelante profundizaremos, pero que podemos resumir en cinco puntos:

- **La función simbólica:** Representamos a Cristo y a Su Iglesia
- **La función consoladora:** Nuestra principal función no es la de restaurar la salud, sino la de ofrecer el consuelo al que sufre
- **La función de guía espiritual:** Debemos ayudar a que las personas se acerquen a Dios en su momento de dolor
- **La función de facilitación:** Estamos para ayudar a resolver los problemas que estén a nuestro alcance. No más que eso, pero tampoco menos...
- **La función ritual:** A través del apoyo en los sacramentales, promoveremos momentos de oración y encuentro de las personas con Cristo.

Las mismas funciones se llevarán a cabo en las vistas domiciliarias.

En lo que respecta al servicio que se presta en los dispensarios del CASANE, las funciones del servidor de este Ministerio se especificarán claramente en el apartado "C", de la página 12.

Sin embargo, podemos decir en resumen que de lo que se trata, es de atender solícitamente a las personas que requieran la consulta médica, para que puedan hacerlo de manera ordenada y eficiente; proveerles de las medicinas que les sean recetadas y se tengan en existencia; y asistir a los doctores para que puedan realizar su trabajo en las mejores condiciones posibles de organización, higiene y comodidad, y en el tiempo óptimo.

5.- PASTORALES DIOCESANAS DE LA SALUD

1.- ¿Qué significan?

Constituyen la rama de las diferentes Diócesis que se dedica al cuidado espiritual de los enfermos, buscando que a través del sufrimiento, encuentren a Dios y sientan que no están abandonados.

En el caso de nuestro Apostolado, siguiendo nuestra misión de llevarle almas al Señor a través de las Obras de Misericordia que practicamos, utilizando nuevos métodos y nuevas expresiones, con un nuevo ardor, promoviendo nuestra espiritualidad y nuestros carismas propios, pero insertos en la Diócesis a través de esta Pastoral, para servir a los hermanos enfermos llevándoles al encuentro con Cristo, a través del dolor, y motivándoles a unir el dolor sufrido al de Jesús, para ayudar a la salvación propia y de otras almas, y así formar parte del “misterio de la Cruz”, que combate al misterio de la iniquidad.

2.- ¿Qué abarcan?

El Apostolado se realiza en los hospitales, en dispensarios médicos, casas particulares y en todos aquellos lugares donde se encuentran hermanos que están sufriendo no solo físicamente sino también emocional y espiritualmente.

Impartiendo un taller sobre “El Dolor, Sufrimiento y Atención al enfermo terminal”, a las personas interesadas en el tema, a servidoras y enfermeras, con el objetivo de que tengan una buena formación integral, para poder satisfacer las necesidades físicas y espirituales de los enfermos transitorios o en etapa terminal y a sus familiares.

3.- ¿Cuál es su fin?

a).- COMO OBRA HUMANITARIA

Buscar y consolar a los que sufren, llevándoles un mensaje de aliento y esperanza, ayudándoles a sobrellevar su enfermedad y de esta manera, conseguir que su recuperación sea más rápida, si es la Voluntad de Dios.

b).- COMO APOSTOLADO DE AMOR

Pretende compartir el mensaje de Salvación y la presencia de Dios entre aquellos que tanto lo necesitan. Quiere cumplir la Voluntad del Señor en visitar y asistir a los enfermos.

Enseña el valor salvífico del sufrimiento y ofrece la oportunidad de un encuentro más íntimo con Jesús: Permite a los servidores crecer en el Amor de Cristo.

c).- COMO INSTRUMENTO DE PAZ

Brinda consuelo y esperanza al que sufre, haciendo realidad el mandato de Jesús, de amarnos los unos a los otros. Fortifica el alma del enfermo y brinda al servidor la alegría de compartir su tiempo y su persona con aquellos que muchas veces se encuentran abandonados, por lo que necesitan de mucha paciencia y de mucho amor.

6.- LUGARES DE SERVICIO EN NUESTRO MINISTERIO:

6.1.- HOSPITALES

6.1.1.- ASPECTOS GENERALES:

A) OBJETIVOS:

Hacer que las personas que visitan enfermos en los hospitales, sanatorios o albergues, trabajen en conjunto y por un mismo objetivo: Impregnar el ambiente de la Salud con la Fragancia de Cristo.

Buscar que tengan una buena formación integral para poder satisfacer las necesidades físicas y espirituales de los enfermos, tanto en su estado como Transitorios o en su etapa Terminal.

Promover que la atención incluya igualmente a las familias de los enfermos de un modo integral, que les ayude a prepararse para sobre llevar el dolor de sus seres queridos, y para ser agentes de paz, misericordia y servicio ante las diferentes situaciones, circunstancias y necesidades de sus enfermos.

Tratar de hacer que los agentes sanitarios (médicos, enfermeras y otros) perciban la dimensión espiritual de la labor que realizan.

B) NORMAS:

1.- PRUDENTE PROCEDER EN LA VISITA

La visita no es un acto social, sino la presencia viva de Dios en el lecho de dolor de los enfermos. Por eso, el servidor deberá ser puntual para que el servicio no se retrase. Además, ha de ir con el corazón lleno de amor, considerando que a quién se visita es a Jesús; buscar la participación del enfermo y de su familia en la Oración; recordar que ha quién se lleva es a Dios vivo, por lo que se debe evitar conflictos de toda índole.

2.- INTERESES Y GUSTO POR SERVIR

Es indispensable que el que visita a los enfermos gane la confianza del personal del hospital. Por eso su actitud ha de ser cortés y agradecida. En todo momento deberá dar testimonio de buen comportamiento, siendo siempre educados y sobre todo obedientes ante las instrucciones de las autoridades de los hospitales a los cuales se ingresa.

El servidor deberá de ser un amigo íntimo de Jesús, para que pueda ver en los enfermos al Señor y tener las palabras adecuadas para consolarlas. Debe considerar su servicio como un privilegio, un regalo de Dios para su salvación, pensando, que si dejara de asistir, podría dejar a un alma sin el auxilio espiritual que tanto necesita.

3.- RESPETO A LAS REGLAS Y NORMAS

Los Hospitales, Centros de Salud, Albergues, etcétera, están regidos por normas disciplinarias para que funcionen de una manera organizada y ordenada. El servidor deberá considerar que su presencia en dichos lugares, es para llevar la paz y nunca ser motivo de conflictos.

Por tal motivo, deberá de conocer y respetar siempre las reglas y normas del lugar al cual asiste y nunca involucrarse en problemas que surjan con los pacientes, pues de lo contrario, su actitud podría perjudicar a todo el grupo que asiste, e incluso, al Apostolado mismo.

C) RELACIONES HUMANAS:

1.- ESPÍRITU POSITIVO Y "CONTACTO HUMANO" CON LOS PACIENTES

Jesús, al estar en medio de nosotros, nunca se dejó vencer por los problemas y obstáculos. Por eso, si el servidor se considera a sí mismo seguidor de Él y discípulo suyo, se deberá considerar al enfermo como otro Cristo, y como tal, tratarlo con paciencia y mucho amor.

Esto debe de dar como resultado, que a través de nuestro testimonio, el enfermo se sienta impulsado a acercarse a Jesús y a ofrecer sus sufrimientos por la salvación de los demás.

Enseñarles que tienen a un Padre que los Ama Infinitamente, y una Madre maravillosa, la Santísima Virgen María, que los consuela en sus brazos e intercede por ellos.

2.- ABSOLUTA PRIVACIDAD EN LAS COSAS PERSONALES DEL ENFERMO

Cuando un servidor, por la confianza que despierta en el enfermo o en su familia, recibe una información confidencial, deberá, a imitación de la Virgen y como buen cristiano, guardarla en su corazón, y no estarla divulgando entre sus compañeros, pues pecaría de imprudente y faltaría a la caridad en contra de su prójimo.

No se debe olvidar que se es representante de Jesús, por consiguiente, la actitud del servidor deberá ser siempre la de un verdadero DISCÍPULO de Jesús, siguiendo las normas y el perfil de un Apóstol del ANE, que sobre todo escucha con paciencia y guarda las cosas en su corazón, como María.

3.- AUSENCIA TOTAL DE PROMESAS AL ENFERMO

Esto se refiere a no prometer cosas al enfermo (ayuda material, su pronta recuperación, su salud milagrosa, visitas del sacerdote al momento que él las solicita, etcétera) con el objeto de caerle bien o pensar que eso le va a aliviar su dolor, ya que si en algún momento no se le pueden conceder o cumplir, además de que crearemos un ambiente de falsedad y de anti-testimonio, podría ese evento ayudar a que el enfermo, que de por sí se encuentra triste debido a su estado, cayera en una depresión más grande o desconfíe del Señor, por el mal testimonio del visitante.

El servidor deberá de ser prudente en su actuar y en su hablar. Deberá dejar que el Espíritu Santo hable por su boca, de tal modo que nunca se creen falsas expectativas en el enfermo. Al contrario: se deberá brindar consuelo y confianza en la Misericordia de Dios, aprendiendo a aceptar Su Voluntad aunque cueste hacerlo.

Se les deberá inculcar que, aún en los momentos más difíciles, Dios está con nosotros y nunca nos abandona. Que El Sabe, en Su Infinita Sabiduría, lo que es mejor para cada uno y que la actitud debe de ser de aceptación a lo que Él disponga.

VISITAS EN LOS HOSPITALES

OBJETIVO GENERAL DE LAS VISITAS EN HOSPITALES:

Que a través de la asistencia frecuente a los enfermos en los hospitales, nuestros hermanos puedan sentir el Amor de Dios y la misericordia de Él a través de la Oración, el consuelo, el trato amable y generoso de los agentes de pastoral, que haciendo vida la misión del ANE, de contribuir a la Salvación de las almas, hagan posible en el enfermo los sentimientos de paz y confianza en Dios.

1.- PROGRAMACIÓN

Es muy importante que todos los servidores programen sus visitas a los enfermos. Esta deberá ser por lo menos una vez a la semana, aunque, si se requiere, podría ser dos. Se sugiere que estas visitas tengan un horario fijo, que debe de ser informado a la administración del Hospital y al equipo de trabajo social. Es muy importante y necesario, antes de emprender cualquier visiteo o acompañamiento a los enfermos en los hospitales, **CONTAR CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES PARA DICHA ACTIVIDAD.**

2.- REGISTRO

Es importante llevar un récord de los enfermos que se visitaron y de los Sacramentos que se administraron. Para eso se deberá llenar en cada visita un formato previamente elaborado para ese uso, en el que se debe indicar claramente:

- El nombre del paciente
- El diagnóstico y la gravedad de su condición (si se sabe)
- El lugar donde se encuentra ubicado en el hospital, es decir, área, piso o cama.
- Sacramentos administrados

Este formato, además de llevar un record para dar los informes internos en el Apostolado, sobre todo y lo mas importante, tiene como objetivo ser entregado al Sacerdote que visita con el grupo, o si no se contara con uno al momento de la visita, es de mayor utilidad, ya que se le entregará al salir de allí para que pueda ir a administrar sacramentos y visitar a enfermos en estado grave con el registro que le fue entregado en el formato.

3.- MATERIAL DE APOYO

Los materiales de apoyo son principalmente Sacramentales, que en su mayoría que son utilizados durante la visita al enfermo y también son repartidos entre los familiares y, cuando se pueda y *convenga*, entre los trabajadores de la salud. Éstos son los siguientes:

- Rosarios
- Consagraciones (Al Sagrado Corazón de Jesús y al Inmaculado Corazón de María).
- Escapularios (de la Virgen del Carmen y el llamado "Escapulario Verde", especial para los enfermos).
- Folletos con la Coronilla de la Misericordia y Novenas de la Misericordia.
- Agua bendita
- Manual del Servidor (provisto entre los documentos del ANE).

6.2.- VISITAS A ENFERMOS EN SUS DOMICILIOS

OBJETIVO GENERAL DE LAS VISITAS DOMICILIARIAS:

Servir al mismo Cristo en nuestros hermanos sufrientes, siguiendo Su Ejemplo, que pasó Su Vida yendo de lugar en lugar y de casa en casa, haciendo el bien y curando a todos. De esta manera obedeceremos el mandamiento de Cristo de amar al prójimo y visitar al hermano enfermo.

1.- PASOS PARA REALIZAR LAS VISITAS A LOS HOGARES DE ENFERMOS

Los pasos a seguir son los mismos de la visita al hospital, con la única diferencia en lo referente al permiso del tiempo destinado a realizar esta visita, tanto al enfermo como a sus familiares, que en este caso no está normado por una institución. Por esta razón, conviene en todo caso ser muy prudentes, y tratar de determinar el “tiempo justo” para hacer lo que se debe hacer, sin ocupar ni más ni menos de lo necesario.

La visita a los domicilios ocupa un lugar importante dentro de la programación en el Ministerio de Salud, ya que esto ofrece el poder dar mejor seguimiento al paciente y a su entorno familiar, no solo en cantidad, sino lo más importante: en calidad.

La visita debe promover la Oración, como primer paso, motivando a la familia que se encuentre con el enfermo, a unirse a ella. En el caso de que el enfermo viva solo, se le motivará a que se una en Oración a la gente enferma de la Iglesia Universal, con el objeto de que su Oración tenga mas fuerza ante los ojos de Dios.

Los medios principales para la visita a domicilio son las Sagradas Escrituras, el rezo del Santo Rosario, la Coronilla de la Misericordia, la Consagración a los Sagrados Corazones y diferentes novenas, que se pueden escoger según la devoción de la familia o de la persona a la que se visita.

Se debe animar al enfermo a que permita la visita del Sacerdote, para que pueda recibir el Sacramento de la Reconciliación; ayudarle a prepararse haciendo un buen examen de conciencia, y guiarlo a que ofrezca todos sus sufrimientos por las intenciones del Papa, por los pecadores, por el mundo, por las almas del purgatorio y por su propia purificación.

Es importante que si el enfermo se encuentra con una enfermedad mortal, se le ayude a bien morir. (De allí la necesidad de conocer sobre tanatología).

2.- GRUPOS PARA LOS VISITEOS

Para poder realizar eficazmente este trabajo, es importante contar un grupo bien formado de servidores, que estén muy comprometidos. Las visitas deben realizarse entre una o dos veces por semana; si fuera necesario, más. Deberá analizarse cada caso particular y asistir las veces que se considere necesario, siempre y cuando no vaya a ser un estorbo.

El servidor, deberá de estar pendiente de las necesidades físicas y espirituales del enfermo que visita, es por esa razón que se sugiere que cada servidor no tenga más enfermos de los que realmente puede atender, pastorear y asistir.

3.- APOYO

A los enfermos se les podrá brindar el siguiente tipo de ayuda, si se considera oportuno y existen las posibilidades materiales para hacerlo:

*Dispensa mensual (con los artículos que se puedan conseguir o con lo que se crea que le puede servir).

*Ayuda con los medicamentos conseguidos a través del Dispensario. En caso de no haber dispensario, se le podrá ayudar subsidiando o regalando la medicina que le sea útil para su dolencia, en la medida en que se cuente con los recursos necesarios para poder hacerlo.

*Consultas médicas en los diferentes dispensarios que pudiera haber en el CASANE de la diócesis, o con los doctores con los cuales se haya logrado algún convenio.

*Facilitarle la recepción de los Sacramentos. Ayudándole a prepararse para una buena Confesión, facilitándole la visita de un sacerdote, llevándole la Sagrada Eucaristía, etcétera.

4.- MATERIAL

El material de apoyo es el mismo que se utiliza en las visitas dentro de los hospitales. Los formatos que se deberán utilizar para la visita a enfermos en sus hogares son dos, que se han hecho especialmente para estos casos.

El primer formato es el que utiliza el servidor para apuntar todos los datos de su enfermo individualmente en cada visita.

El segundo es para que la Coordinadora de Ministerio de Salud lleve su registro mensual y pueda realizar informes y proveer lo que su grupo necesite, para el buen funcionamiento y organización del Ministerio.

6.3.- SERVICIO EN DISPENSARIOS MÉDICOS GRATUITOS (CASANE)

OBJETIVO:

Satisfacer las necesidades medicinales de los enfermos transitorios de una forma rápida y ordenada.

Esto se logra a través de:

*Contar con un buen equipo de médicos, en lo posible de diversas especialidades, que donen su tiempo en nuestros dispensarios.

*Establecer permanentes contactos con donatarios y proveedores de medicinas gratuitas.

*Contar con banco de medicinas o lugar al que se le llama específicamente "dispensario", donde se concentran de manera ordenada todas las fórmulas activas que ayudan para la sanación física de los enfermos que las soliciten.

*Tener un grupo de servidores comprometidos para asistir y ayudar a los médicos, que generosa y gratuitamente, ofrecen sus servicios a través de consultas médicas, poniendo al servicio de los más pobres su capacidad y especialidad médica.

*Establecer un lugar donde concentrar las medicinas y donde los doctores puedan dar las consultas gratuitas periódicamente. Este lugar generalmente puede estar establecido dentro de un área específica del CASANE.

*Motivar a personas de casitas que quieran dar su tiempo para participar de esta rama del Ministerio de Salud, para clasificar, contabilizar, agrupar por fechas, sustancias genéricas y laboratorios, las medicinas recibidas de las diferentes instituciones de apoyo. Ordenar y embolsar para desechar los medicamentos caducos.

*Trabajar dentro del dispensario para proveer las recetas del Doctor en turno y entregarlas a los pacientes que hayan consultado.

*Atender en orden el pase a los pacientes dentro de los consultorios (consultorio), haciéndoles sus expedientes y entregándoselo al Doctor antes de la entrada de cada paciente.

*Establecer días de entrega de medicinas que no son utilizadas por los Doctores ni recetadas por ellos en los diferentes centros del CASANE de la Diócesis para otras Instituciones que los necesiten por el tipo de pacientes que manejen.

*Conseguir donativos para poder sustentar los gastos del dispensario y contribuir para el Ministerio de Salud como un todo.

*Mantener en perfectas condiciones de aseo, orden e higiene las áreas de servicio médico.

1.- SERVIDORES

Los servidores deberán de ser personas preparadas, generosas y amables de palabra y obra, concientes de la importancia y el valor de su misión y de la dignidad del paciente. Del mismo modo, su conducta deberá reflejar a Jesús en toda circunstancia.

2.- PERSONAL NECESARIO PARA EL DISPENSARIO

*Responsable del dispensario.

*Asistente para los Doctores que presten sus servicios.

*Encargado de la Farmacia (lugar donde estén físicamente las medicinas para ser entregadas a los pacientes con la receta del doctor y con previa consulta médica).

*Asistente de la Farmacia

*Encargados de recoger donativos de medicamentos y llevar donaciones del dispensario hacia otros centros de asistencia o instituciones que soliciten y necesiten por el tipo de enfermos que manejen.

*Médicos generales y de especialidad.

*Enfermeras con disponibilidad de tiempo.

*Asistencia por medio de previo convenio establecido con los módulos de servicio médico de los ayuntamientos de cada ciudad que puedan apoyar participando una vez por semana o cada vez que sea asignado el módulo para servicio de la comunidad.

3.- MATERIAL DE APOYO

Formatos para la atención del paciente como:

*Fichas clínicas

*Listas de pacientes

*Formatos de inventarios de medicamentos almacenados

*Formatos de inventarios de medicamentos entregados a Ministerios dentro del ANE o a Instituciones foráneas que los soliciten o se les entreguen por el tipo de enfermos que manejan.

*Formatos de recetarios médicos donde tenga espacio para poner la Fecha, el nombre y firma del Doctor, y de manera clara su Registro o Cédula profesional.

*Sellos del ANE

*Formatos para mandar gente a Consulta externa (Doctores que den consultas gratuitas al ANE pero en sus Consultorios particulares).

*Formatos para mandar gente de parte del ANE a los diferentes Laboratorios que den los exámenes gratuitamente.

4.- APOYOS Y CONVENIOS INSTITUCIONALES

Para obtener el éxito en el desempeño de este Ministerio, es necesario realizar convenios que nos permitan recibir apoyos de diferentes instituciones, ya sea de beneficencia

pública o de organismos privados, que ayuden y colaboren con sus aportaciones en especie, al funcionamiento de los dispensarios médicos.

*Laboratorios

*Dispensarios de diversas parroquias donde se les entregue medicamento y también ellos nos den lo que no usan.

*Instituciones de ayuda especializada en salud, como Grupo Best.

*Instituciones altruistas, como Cruz Leonística, Cáritas, Caballeros de Colón, etc.

*Banco de Medicinas

*Donaciones de Laboratorios Farmacéuticos (Contacto con representantes de laboratorios y agentes de medicinas).

*Apoyo de Hospitales, como los centros de salud para Visiteo o para mandar gente a ser atendida.

*Contacto con Doctores de diferentes especialidades, para que den su servicio gratuito y generoso en las diferentes comunidades o centros del CASANE donde se encuentre trabajando el Apostolado, o en caso de no poder salir ellos de sus consultorios, conseguir consultas gratuitas para pacientes del Apostolado que se les mande a consulta.

7.- FORMACIÓN

OBJETIVO:

Sensibilizar a las personas que trabajan con enfermos, sobre el tema del sufrimiento, que vean en la formación, una nueva oportunidad de aprender a reconsiderar al paciente como ser humano. Que la propia persona aprenda a enfrentar su propio sufrimiento y aprenda más sobre las etapas finales de la vida, con todas sus angustias, temores y esperanzas.

Y finalmente, que anime a todos los que trabajan en este campo a no apartarse de sus enfermos, sino de acercarse mucho más a ellos, especialmente a los que ya no tienen esperanzas.

ORIENTADO A...

*Servidores del ANE en el Ministerio de Salud que visitan hospitales.

*Servidores del ANE en el Ministerio de Salud que visitan a enfermos en sus casas.

*Familiares de los enfermos que viven, conviven o atienden a un enfermo.

*Personas que trabajan en el campo de la Salud, que sean simpatizantes de la Obra.

*Enfermeras, Médicos, personas que asisten personas en los hospitales.

*Cualquier persona que esté sufriendo o haya sufrido una pérdida por muerte en accidente o enfermedad, que quiera aprender sobre los procesos de la muerte, el duelo y sobrellevar en el seno de la familia estos sentimientos de frustración, enojo, tristeza, soledad, etcétera, después de haber perdido a un ser querido.

TIEMPOS DE LA FORMACIÓN

Se sugiere dar talleres una vez por semana al grupo, para contribuir con su formación integral.

La formación aunque es sugerida y organizada por el Ministerio de Salud, depende directamente del Ministerio de Formación y Catequesis, que a su vez, pedirá ayuda al ministerio de Salud para impartir dichos cursos y checar contenidos.

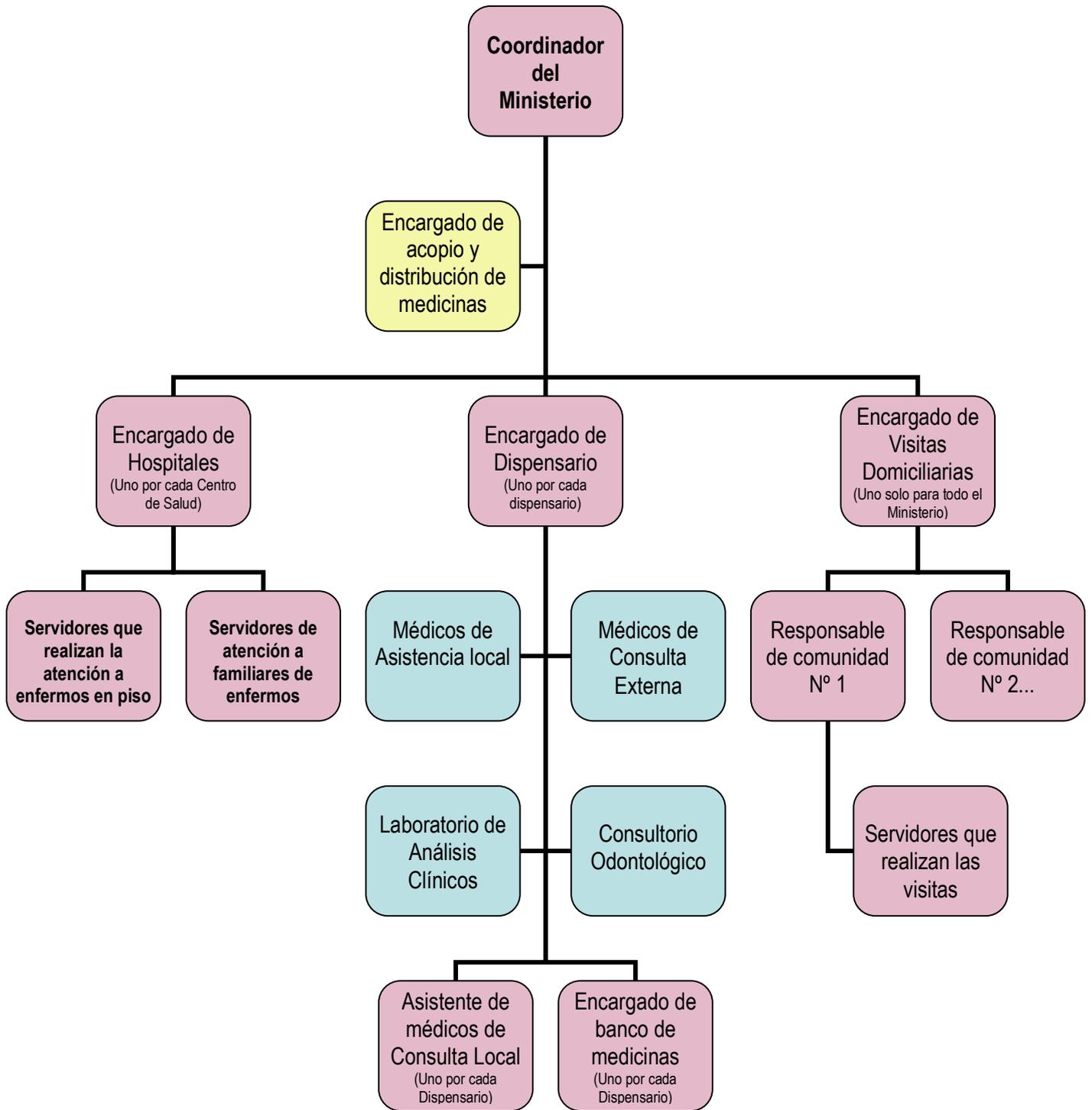
La duración de un Módulo del taller de Tanatología varía de entre 4 y 6 meses por módulo.

La formación espiritual y de guía hacia la Misión y Visión del Apostolado, será dada una vez al mes y tendrá como premisa obligatoria a todas las personas servidoras del ANE que participen en este Ministerio de salud.

Igualmente dentro de la Espiritualidad e integrando los planes de Formación para personas servidoras de Salud del ANE, se convoca una vez al mes a una hora de Adoración Eucarística en comunidad (todo el grupo que sirve) y se oirá una Misa al mes con la intención de pedir por la salud de todos los enfermos visitados.

Se animará a las servidoras a participar en las diferentes actividades y eventos que realice el Apostolado.

8.- ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE SALUD DE LOS ENFERMOS



NOTA: Es importante destacar que esta es la “estructura ideal”, pero en la práctica no siempre se cuenta con los recursos humanos necesarios para cubrir todos los puestos, por lo que muchas veces una sola persona tendrá que cubrir dos o más funciones.

9.- FUNCIONES DE LOS SERVIDORES DE ESTE MINISTERIO:

Coordinador(a) del Ministerio: Como su nombre lo indica, es la persona encargada de coordinar (es decir, de “ordenar en común”) y de organizar todas las actividades que se realizan en el Ministerio. Reporta directamente al Responsable Diocesano de nuestro Apostolado.

Entre sus principales funciones están las de planificar, acompañar y supervisar el servicio que realizan todos los integrantes del Ministerio, prestándoles la debida colaboración en todo lo que requieran.

Como toda persona que realiza una función pastoral en nuestro Movimiento, quien está a cargo de la Coordinación de este Ministerio deberá acompañar espiritualmente, en conjunto y de manera individual, a cada una de las personas que pertenecen al mismo, y velará por la formación integral de cada uno de ellos.

Esta “formación integral” supone siempre el desarrollo de aptitudes y actitudes en tres áreas: en primer lugar la espiritual, dado que la misión de nuestra institución es primordialmente evangelizadora; en segundo lugar, la formación humana, que está relacionada con el trabajo en las actitudes, los pensamientos, sentimientos y emociones, orientándolas hacia la integración de los individuos al proyecto de Comunidad que entraña el ANE; y finalmente la formación técnica o intelectual, que es la que permite a los integrantes del ministerio ir adquiriendo conocimientos específicos para el desarrollo adecuado de sus funciones.

Promoverá la integración de los equipos de servicio hacia el interior de cada área, facilitando la comunicación entre los voluntarios de los tres sectores (hospitales, dispensarios y visitas domiciliarias), precisamente para que funcionen como un “equipo”.

Articulará a todo el Ministerio y sus integrantes con los otros Ministerios de Servicio del Apostolado de la Nueva Evangelización, sirviendo de vínculo de Comunión fraterna para sus hermanos.

Apoyará logísticamente todas las labores que realiza el Ministerio; es decir, gestionará el aprovisionamiento y la administración de todos los recursos económicos, técnicos y humanos necesarios para el óptimo desenvolvimiento de todas las actividades.

Con este último fin, entre otras múltiples actividades, promoverá la realización de convenios institucionales entre el Centro Local del ANE (representado por el Responsable Diocesano del Apostolado) y las instituciones que fuese necesario, para buscar la colaboración recíproca.

Encargado de acopio y distribución de medicinas: Tiene a su cargo la misión de buscar, clasificar, ordenar, almacenar y distribuir las medicinas necesarias para la asistencia en las tres áreas de servicio de este Ministerio. En caso de no contar con una persona específica para su desempeño en este puesto (lo que habitualmente sucede), las funciones del mismo quedan a cargo del Coordinador o Coordinadora del Ministerio, con la ayuda de voluntarios de las diversas áreas de trabajo del mismo.

Médicos de asistencia local: Son los profesionales que donan horas de su tiempo, poniendo su capacidad y experiencia profesional al servicio de los más necesitados en nuestros dispensarios.

Médicos de consulta externa: Son los profesionales que, no pudiendo donar horas de su tiempo en nuestros dispensarios, ponen su capacidad y experiencia profesional al servicio de los más necesitados, atendiéndolos gratuitamente en sus consultorios.

Encargado(s) de Dispensario: Son los agentes del Ministerio de Salud que coordinan todo el trabajo que debe realizarse en esta área específica de los CASANES, así como en los dispensarios parroquiales o de otra índole en los que nuestro Apostolado preste sus servicios.

Reportan al Coordinador del Ministerio de Salud, a quien representan en el área específica de los dispensarios, y por lo tanto tienen la responsabilidad de velar por el trabajo coordinado y armónico de cada uno de los servidores del Ministerio en esta área, y su integración con los servidores del Ministerio CASANE.

Contribuyen al Coordinador del Ministerio de Salud en la planeación anual de actividades, así como en el acompañamiento y supervisión de su ejecución, en el área específica del dispensario en el cual sirven.

Ante la falta de los servidores necesarios para que cada dispensario cuente con un encargado, los encargados del área de salud de un dispensario podrán brindar sus servicios en otro u otros, si cuentan con el tiempo necesario para hacerlo.

Asimismo, si es necesario, ante la falta de otros servidores, contribuirán operativamente con la realización de algunas de las funciones propias de esta área (atención del Banco de Medicinas y/o asistencia a los médicos de consulta local).

Encargado(s) de Hospitales: Representan al Coordinador del Ministerio (ante quien directamente reportan) en el trabajo que se realiza específicamente en los Centros de Salud, y por lo tanto tienen la responsabilidad de velar por la realización del trabajo coordinado y armónico de cada uno de los servidores del Ministerio en esta área.

Contribuyen al Coordinador del Ministerio de Salud en la planeación anual de actividades, así como en el acompañamiento y supervisión de su ejecución, en el área específica del Ministerio en la cual sirven.

Son las personas que tienen la misión de planificar, acompañar y supervisar las labores pastorales que se realizan en los Centros de Salud (hospitales, clínicas, sanatorios y albergues).

Calendarizan las visitas conforme a los horarios y normas del Centro de Salud, y en coordinación con la Pastoral Diocesana.

Organizan al grupo de Agentes de pastoral de dos en dos, para visiteo en cuartos o camas, a fin de censar a los pacientes **conforme a los formatos correspondientes (F-1)**.

Posteriormente organizan las visitas a los enfermos por piso, con o sin Ministro Ordinario (sacerdote) y con o sin Ministro Extraordinario, según las posibilidades y de acuerdo con el relevamiento realizado en el censo previo.

Organizan a los agentes de pastoral o servidores para brindar apoyo a los familiares en las áreas externas del hospital, para platicar con ellos y proceder a la repartición de víveres o refrigerios, en particular a los familiares foráneos que pernoctan en las afueras del Centro de Salud.

Acompañan y supervisan el desarrollo de todo el procedimiento.

Encargado(s) de Vistas Domiciliarias: Reportan al Coordinador del Ministerio de Salud, y tienen la responsabilidad de planificar, acompañar y supervisar las labores que se realizan en esta área particular del Ministerio de Salud, dentro de la jurisdicción territorial que se le asigne, ya sea que se trate de una Comunidad, de una o más parroquias, etcétera, según las necesidades y posibilidades de atención eficaz que tengan.

Contribuyen al Coordinador del Ministerio de Salud en la planeación anual de actividades, así como en el acompañamiento y supervisión de su ejecución, en el área específica del Ministerio en la cual sirven.

Coordinan el trabajo del Ministerio con las Parroquias, e informan periódicamente al párroco o párrocos de la jurisdicción en la que trabajan, sobre la labor que se está realizando, a fin de que el servicio que brinda nuestro movimiento sea siempre ECLESIAL.

Responsables de Visitas domiciliarias por comunidad: Reportan al Encargado del Área de Visitas Domiciliarias del Ministerio de Salud, ayudándole en la planificación, ejecución, acompañamiento y supervisión del trabajo específico de esta área.

Organizan al grupo Agente de Pastoral para asistir a la visita a enfermos en las casas, previa solicitud de los mismos o aviso previo de la Responsable.

Organizan y calendariza las visitas. Coordinan la visita previa del grupo de salud y luego **usando el formato de visita a domicilio (F-2)**, organizan y coordina la visita del sacerdote.

Ayudan a resolver y pasar demandas y necesidades, tanto del grupo de apoyo de salud (servidoras agentes de pastoral), como de los enfermos y sus familiares. Transmiten las necesidades tanto económicas como espirituales a la coordinación de Ministerio.

Solicitan, a través de la Coordinación de Ministerio, las necesidades urgentes del grupo al servicio de los enfermos para que sean atendidas, en la medida de lo posible, a través de la colaboración del ministerio de Apoyo a la Iglesia.

SERVIDORES VISITADORES, AGENTES DE PASTORAL: Llamamos con este nombre a todos los voluntarios que realizan el trabajo de servicio visitando y atendiendo a los pacientes y sus familiares, tanto en los hospitales como en los domicilios.

No vamos a extendernos más ahora en la descripción de las funciones que les competen, porque de eso se ha hablado ya bastante en todo este documento.

Rezan con los enfermos, llenan los formatos correspondientes, trabajan con las familias, muchas veces ayudándoles a tomar decisiones difíciles; convocan a la oración en comunidad, solicitan la presencia de los miembros de la familia para orar todos juntos.

Solicitan a la encargada o encargado de su área o responsable de su comunidad cualquier necesidad de las personas a las cuales sirven (en términos de medicinas, alimentos, despensas, etcétera); prestando especial atención a las necesidades espirituales, humanas, sociales y materiales del enfermo para que estas últimas sean atendidas, en la medida de lo posible, a través de la colaboración del ministerio de Apoyo a la Iglesia.

Asistente de médicos de consulta local: Reporta al Encargado de Dispensario en el área de Salud. Es la persona que debe velar porque las consultas se den en el marco de la mayor comodidad y eficiencia posible, tanto para los médicos como para los pacientes.

En tal sentido, será la encargada de mantener en condiciones de orden, higiene y limpieza todo el sector, asistida por los demás voluntarios del Ministerio que trabajan allí.

Es responsable, especialmente, de ver que no le falte nada al doctor para su consulta.

Transmite las necesidades y sugerencias de los médicos a la Encargada o Encargado del área de Salud en el dispensario (generalmente en los CASANES).

Entrega los **expedientes (FORMATO F-5)** de cada paciente que será atendido a los médicos.

Tiene a su cargo la recepción de pacientes para entrar a consulta, y luego ayudará al doctor, si él se lo solicita, a medir y pesar al paciente antes de su consulta. Lo ideal es que tenga los conocimientos básicos de enfermería, para que también pueda contribuir tomándole la presión y la temperatura, en caso de que fuese necesario y oportuno.

Tiene el deber de ayudar y asistir al médico durante la Consulta.

Entregará la receta médica (**FORMATO F-4**) a la encargada del banco de medicinas para que ésta, a su vez haga la entrega posterior de los medicamentos al paciente.

Solicitará los requerimientos de los doctores para su tarea y les proveerá de todo lo necesario.

Pasará la necesidad de consultas externas a la Responsable de Dispensario, para realizar la cita correspondiente para el examen específico que se solicita de parte del doctor.

Al cabo de cada jornada, devuelve los expedientes médicos de los pacientes atendidos a la responsable de Dispensario para su debido resguardo.

Encargado de banco de medicinas: Reporta al Encargado de Dispensario en el área de Salud. Es la persona que organiza, administra y mantiene el banco de medicinas.

Entre sus funciones principales están las siguientes:

Atender y surtir los requerimientos de los doctores durante las consultas, en relación con el material médico que estos requieran (gasas, abate-lenguas, etc.)

Clasificar y organizar los medicamentos por sintomatología, sustancias activas, pediátricos o adultos, etcétera, separando los caducos de los vigentes.

Embolsar y personificar cada bolsa de medicinas, para ser entregada a los pacientes a la salida, previa lectura y archivo de la receta médica.

Separar los medicamentos para ser entregados a las diferentes requisiciones del Ministerio de Salud, interna o externamente.

Reportar la existencia de medicamentos mensualmente al Encargado del área de Salud del dispensario.

Asistente banco de medicinas: Aunque no siempre se cuenta con los voluntarios necesarios para cubrir este cargo (por eso ni se lo nombra en el Organigrama). Debido a la carga operativa de este sector particular, cuando sea posible, se asignará una persona voluntaria como “asistente”, y tendrá las siguientes funciones:

- *Ayudar a la clasificación y desecho de medicinas por fechas y sustancias activas.
- *Contabilizar y embolsar medicinas caducas.
- *Embolsar medicinas para su salida.
- *Recepcionar bajo la supervisión de la Responsable del Banco de medicinas, al momento, de las medicinas donadas.
- *Ayudar en lo que necesite, tanto la Encargada del área de Salud del Dispensario, como la Encargada o Encargado del Banco de medicinas.

**SÍNTESIS DEL MANUAL DEL SERVIDOR
DEL
MINISTERIO DE SALUD DE LOS ENFERMOS
(Se adjunta en otro documento)**

MINISTERIO DE ORACIÓN, REPARACIÓN Y SERVICIO

NUESTRA MISIÓN COMO MINISTERIO:

Propiciar que el enfermo, su familia, médicos, enfermeras y trabajadores de la salud en general, tengan un encuentro personal con Cristo, potenciando entre ellos una cultura más humana y cristiana frente al dolor, al sufrimiento, a la discapacidad, a la agonía, a la muerte, al duelo, a la defensa de la vida.

Voluntariado (Voluntarios) = Vocación de Servicio

El Voluntario es una persona con gran dosis de humanidad que, en consonancia con sus posibilidades, sus buenas actitudes y aptitudes, y su tiempo, ofrecen un servicio entusiasta, desinteresado, estructurado, constante y eficaz en diferentes campos sociales con graves carencias.

Es importante destacar como factor indispensable la GRATITUD del SERVICIO.

Entre los objetivos está el de constituirse en una presencia:

*Acogedora, de escucha y paciencia.

*Humanizante, que trabaja "al lado de y **nunca** "en lugar de" el ayudado.

*Potencializadora de la capacidad de la persona, para participar en la autopromoción integral...

Ser Voluntario no es una manera de hacer las cosas, sino una forma de vivir.

VOLUNTARIADO: UNA VOCACIÓN DE SERVICIO.

1.- VISITAR CON JESÚS AL ENFERMO

Visitar al enfermo es un acto de generosidad. Realizar el visiteo no es improvisar. Exige tener una motivación transparente, desinteresada. Implica madurez afectiva y sano equilibrio emocional.

Demanda respeto absoluto a las ideas, religión, opiniones, intereses y valores del enfermo. También conocimiento de técnicas relacionadas, claros objetivos para explicar su presencia, etcétera.

El visitador no busca el PROTAGONISMO, no debe imponerse ni trata de crear dependencia emocional y psicológica con el enfermo al cual asiste. Ha de trabajar en equipo, con proyectos organizados, con humildad y sencillez, deseando aportar y aprender.

Toda visita debe ocasionar una sana relación de ayuda. El visitador no se defiende ni ataca, no impone, expone sus criterios, dejando siempre en libertad.

2.- LA ORACIÓN CON LOS ENFERMOS

Se sabe de la pena, el dolor y la angustia que se siente cuando se recurre con todos los medios al alcance para recobrar la salud y no se lo puede lograr. De una manera especial, se sufre cuando el paciente es un niño pequeño...

Cuando se está enfermo se recurre al médico, se recibe la medicina y se nos dice qué hacer por un tiempo determinado, luego del cual regresamos con el propósito de evaluar si el tratamiento está dando resultado. Algo similar ocurre con la oración por los enfermos: Una persona viene en busca de oración por su salud y el proceso es igual al que se realiza con el médico en busca de la salud del cuerpo.

En el tratamiento de la Oración es muy importante saber escuchar, para detectar la raíz del problema y poder hacer una oración adecuada; además, la atención personal del problema ya es parte de la terapia, por que se le está tratando con "la medicina del amor". Para que la Oración sea más efectiva, se debe pasar un tiempo escuchando la voz del Espíritu Santo. Se puede empezar diciendo: "Señor, ¿qué harías Tú en este caso?"; Después se puede orar de la manera que el Espíritu inspire. Con la práctica, se va aprendiendo a ser más sensibles y abiertos a la acción del Espíritu Santo.

Cuando se Ore, es muy importante orar de manera lenta y meditada, y si es necesario, parafraseando lo que se dice, de tal suerte que el enfermo y la familia comprendan bien lo que estamos pidiéndole al Señor, sobre todo cuando se ora por la sanación del enfermo.

La mayoría de las enfermedades tienen su origen en problemas espirituales y / o emocionales. Al visitar a un enfermo para hacer oración por él o con él, se debe crear un ambiente propicio, invitando muy delicadamente a apagar los televisores, la radio y suspender cualquier otra cosa que se esté realizando.

Conviene invitar a todas las personas familiares de la casa hacer oración, todo dentro de un ambiente de Fe y recogimiento, pero siempre actuando con prudencia, es decir, averiguando si todos los presentes son creyentes o si hay alguien que pudiera incomodarse al ser invitado a participar de la oración.

3.- IDENTIFICANDO EL SUFRIMIENTO

No es fácil para nadie visitar los rostros del sufrimiento. Rostros muy variados de todas las edades y de condiciones sociales muy diferentes.

Rostros del sufrimiento: Silenciosos, deseosos de articular sus emociones.

Rostros hospitalarios: Agradecidos, a veces indiferentes, difícilmente rechazables.

Rostros con lágrimas: Ávidos de ternura, anhelados de escucha y compañía.

Rostros de Angustia: Con muchas pérdidas y muchos duelos, repletos de interrogantes, invadidos por la impotencia.

Rostros que buscan recursos: principalmente materiales y técnicos, pero también una mano amigable, un corazón sereno, un alma con Fe.

Rostros con sufrimiento en el cuerpo, en la mente y en el espíritu, pero también en las relaciones sociales.

Rostros que al ser visitados nos evocan nuestros propios sufrimientos, nos abren heridas no muy bien cicatrizadas, nos descubren impotentes e inútiles, nos desconciertan existencialmente, nos llevan a elevar muchas preguntas a la razón y a lo alto en el cielo.

HAY QUE APRENDER A “LEER” EN LOS ROSTROS DE SUFRIMIENTO DE NUESTROS HERMANOS PARA PODER LLEGAR A SUS CORAZONES.

4.- MÉDICO HUMANIZADO

El médico humanizado es aquél que recibe a la persona y no solo cura sus dolencias; que extiende la mano llena de bondad para ayudar y la retira vacía de interés: que se compadece de la ignorancia ajena y no engaña, recibiendo lo que no le pertenece.

Que enjuga las lágrimas del paciente, y no le aumenta el sufrimiento sin necesidad; que seca la sangre que corre y no se mancha las manos con cirugías innecesarias; que se preocupa por el rápido restablecimiento y no busca una larga convalecencia; que busca el honorario justo y no se ensucia con pagos indebidos.

Que se compromete con la verdad y no mancilla su profesión con la mentira; que ayuda a recuperar el don de la salud y jamás lo perjudica con su negligencia; que alimenta la esperanza y no apaga las últimas ilusiones, que se mantiene fiel a la palabra dada, y que no quebranta el juramento hecho.

Que agradece a Dios el Don de la Ciencia y no se atribuye la curación realizada, que baja la cabeza ante el misterio de la vida y no se cree su juez y señor; que descubre y vive, a belleza de su misión y alba al Señor por vocación recibida.

Debemos procurar, por todos los medios, hacer que los médicos, enfermeros, trabajadores sociales y todo el personal que trabaja en los centros de salud recuerden la importancia de “ser más humanos”

5.- LO QUE SE ESPERA DE UN AGENTE DE SALUD Y VISITADOR DE ENFERMOS

Que estén unidas la persona y la vocación en uno solo.

Que la monotonía del trabajo no insensibilice su corazón ante el sufrimiento ajeno.

Que los propios intereses no le hagan olvidar el gran interés de este servicio: el bienestar del enfermo.

Que sepa trabajar en equipo haciendo del hospital un lugar mejor para todos.

Que atienda y llame al enfermo por su nombre; que lo considere alguien y no algo; que acepte con paciencia sus impaciencias.

Que no sólo proporcione remedios, sino ternura, serenidad y paz.

Que comprenda sus medios y lo escuche con solicitud y cariño.

Que intuya y respete sus necesidades humanas más profundas; que esté junto al enfermo apoyándolo y alentándolo, aunque se sepa que nada se puede hacer.

Que ore y apriete las manos del enfermo en el paso definitivo de vuelta a la Casa del Padre.

6.- CÓMO DEBE DE SER EL SERVIDOR DEL MINISTERIO AL VISITAR AL ENFERMO

Los visitadores deben de ser personas de profunda experiencia de Dios, que experimentan fuertemente en su vida la Gracia y el contacto verdadero con Dios Vivo. Los visitadores agentes de pastoral, deben de llevar la Palabra de Dios, ya que es Ésta la que reconforta y ayuda dando motivos de esperanza y sentido a las diferentes situaciones que se viven.

Deben mostrar, a través de su conducta y su actitud (es decir, su disposición de ánimo), el Rostro de Dios, y para hacerlo, deben de aprender primero a descubrirlo a través de la Oración meditada, la Adoración al Santísimo, el rezo del Santo Rosario, la vida en estado

de Gracia, recibida frecuentemente en el sacramento de la Reconciliación y el de la Comunión, y de las diferentes obras piadosas que marca la Iglesia para incrementar la Gracia Santificante en cada uno.

La personalidad del agente es muy humana, es decir, amable, altruista, generosa, disponible, gentil, abierta a todo lo existente en la mente y en el corazón del hombre.

Debe de ser alguien que conoce y reconoce los componentes de su persona; los aspectos negativos para tratar, con la ayuda de la Gracia, a corregirlos, y los aspectos positivos para potenciarlos y sacarles, con la ayuda de Dios, mayor fruto, pero nunca para enorgullecerse y enorgullecerse.

Finalmente, el visitador, como servidor de este Ministerio y agente de pastoral, es un exponente del Don de Generosidad, ofrece un tesoro que puede ser rechazado o recibido con indiferencia.

7.- QUÉ HACER AL VISITAR UN ENFERMO

- 1.- Presentarse ante el enfermo y la familia reunida o presente.
- 2.- Crear una atmósfera de piedad, preguntando cuestiones apropiadas que muestren interés, respeto y deseos de ayudar. Encauzar la conversación y las situaciones, a un momento de contacto con Dios vivo y presente en donde dos o mas se reúnen en Su Nombre.
- 3.- Escuchar.
- 4.- Hablar con humildad, claridad y no salirse del contexto por el cual se visita.
- 5.- Llevar a cabo el servicio para el cual se asistió como orar, ofrecer una bendición, decir una pequeña explicación sobre la lectura de un pasaje de la Biblia, exhortar, consolar, animar y contribuir para que la Gracia de Dios esté o permanezca en ese hogar y Su Paz Reine en los corazones de esa familia, especialmente del enfermo al cual se le visita.
- 6.- Capacitar al enfermo y a su familia, acerca de cómo sobrellevar la enfermedad de la mejor manera posible, para Gloria de Dios y para la misma salvación de su alma. Enseñar el poder que tiene el sufrimiento para lograr conmover el Corazón de Jesús y obtener las gracias necesarias, tanto espirituales como temporales, especialmente para la conversión de los pecadores (principalmente de la misma familia o seres queridos).
- 7.- Ante todo, estar allí; es decir, ofrecerse para acompañar y servir.

8.- QUE “SÍ” Y QUE “NO” EN LA VISITA AL ENFERMO

- 1.- No dejarse obsesionar por la enfermedad.
- 2.- Actuar con sencillez, ya que el dolor agudiza la sensibilidad.
- 3.- No compadecer transmitiendo sentimiento de derrota y desesperanza.
- 4.- No decir mentiras jamás.
- 5.- Ponerse siempre en el lugar del enfermo y de la familia del mismo.
- 6.- Escuchar, escuchar y escuchar.
- 7.- Reflejar siempre y en todo momento el amor de Dios.
- 8.- Nunca desesperarse. Actuar medidamente y con Sabiduría especialmente en los momentos de más tensión.
- 9.- Discernir en todo momento, pidiendo el auxilio del Espíritu Santo, cuándo nuestra presencia ya no es necesaria y al contrario, estorba o es incomoda a la familia que empieza a vivir un duelo que ve presentarse pronto.
- 10.- Atender al enfermo poniéndole toda la atención para que se pueda sentir seguro y en paz.

9.- LA PRESENCIA Y EL CONTACTO HUMANO

Tratar de hacer que el enfermo se sienta reconfortado, valorado, querido y acompañado, explicando que si es así, es por que el Señor así lo desea y el que lo Hace es únicamente Él, a través de sus pobres instrumentos.

Dejar bien en claro, primero en nosotros mismos y luego al enfermo y a la familia, que El que Lo Hace todo es Dios, no el visitador agente de pastoral, éste solo es un humilde siervo que trata de realizar la Voluntad de Su Amo y Señor.

Es importante que la presencia del visitador sea grata y agradable, que deje “un buen sabor de boca” al retirarse y sobre todo, que deje el aroma de Dios en el alma y la mente de quienes le recibieron, procurando siempre hacer sentir y experimentar al enfermo y familiares, que Quien tiene El Poder y La Fuerza únicamente es Dios, y Quien Obra y merece toda y la única veneración adoración y alabanza es ÉL, Dios uno y Trino.

Es primordial el contacto humano y el calor que despide un gesto cariñoso. Esto se refiere que si el caso lo amerita y si es posible, sin excederse y romper el hilo de la decencia y el justo respeto que se merecen los hermanos enfermos, se les pueda brindar un abrazo, una caricia en el brazo, un apretón de manos, una caricia en la cabeza, un beso en caso de ser alguien conocido por el visitador y de mucha confianza. Esto es importante, ya que a través de estos gestos de amor y misericordia, el enfermo se sentirá apoyado, acompañado, querido y necesitado.

El calor humano, cuando se sufre, es invaluable, ya que la soledad se presenta muy a menudo en la vida del enfermo y el cansancio y el tedio de estar tendido en una cama, se torna a veces un fastidio y por consiguiente trae sentimientos negativos que invaden a las personas que viven y experimentan estas situaciones en sus vidas.

10.- EL TRABAJO EN LOS DISPENSARIOS DEL ANE

Se atenderá solícitamente a las personas que requieran la consulta médica, para que puedan hacerlo de manera ordenada y eficiente; proveyéndoles de las medicinas que les sean recetadas y se tengan en existencia; asistiendo a los doctores para que puedan realizar su trabajo en las mejores condiciones posibles de organización, higiene y comodidad, y en el tiempo óptimo.

Se administrarán y actualizarán permanente y eficazmente los expedientes de todos los pacientes que reciban la consulta y asistencia médica, así como los registros de los medicamentos existentes y las recetas emitidas y provistas.

11.- LA INTEGRACIÓN EN LA PASTORAL DIOCESANA

El Ministerio de Salud de los Enfermos del ANE deberá trabajar, en lo posible, integrado a la Pastoral Diocesana de Salud, como una manifestación fecunda de Comunión Eclesial; participando siempre de las reuniones, cursos de capacitación y otras actividades que organice dicha Pastoral.

De esta integración dependerá en gran medida el que podamos contar, entre otras cosas, con la colaboración de sacerdotes para administrar los Sacramentos a los enfermos que los requieran.

“ORACIÓN DEL ENFERMO DEL ANE”

Señor, Tu que desde lo mas alto de los cielos
ves la enormidad de mis males y cuales deberían de ser
sus consecuencias...

Sólo Tú puedes librarme de ellas.
No tienes más que decir una palabra para darme perfecta salud.

Tú ibas a buscar al enfermo por todas partes
Y curabas sus enfermedades.
Exhalabas una virtud que daba la salud a los que se te acercaban.

Hoy, das de beber tu propia Sangre y de comer Tu propia Carne
Para sanar a todos los enfermos del mundo, y pienso:
¿Qué otro médico sino Tu, sacrificaría su propia vida para conservar la del enfermo?

Ven, Jesús Caritativo, ven hacia este pobre enfermo.
Coloca Tu Mano sobre la mía y con ello devuélveme la vida.
No es ninguno de Tus Ángeles, ni de Tus Profetas, ni de Tus Discípulos el que me has
enviado para sanarme;

Eres Tú mismo Quien ha venido.

Mira Señor la multitud y profundidad de las llagas que mis enemigos me han hecho.

Mira cuan postrado me tienen a un mismo tiempo la ambición, el orgullo,

La impureza, la ira, la envidia, la gula y todas las demás
Enfermedades espirituales.

Mira el fondo de mi corazón y pídemme que haga tal o cual cosa...
Lo haré sin dudarle por que estoy poniendo con Fe
Mi vida en Tus manos y no puedo defraudarte.

Señor Jesús; Tu que Eres mi Médico y mi Remedio,
Quédate en todos mis sentidos y en mi cuerpo, y,
Éstos serán sanos de los diferentes males que los afligen.

¿Qué quieres que te dé, amado Médico mío, por haber Venido a mí?

AMÉN.